

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 12,50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

CRÓNICA POLÍTICA

La declaración electoral del Gobierno

Se espera con gran interés la anunciada declaración electoral del Gobierno, que se publicará "cuando florezcan los rosales", allá para la primera quincena de mayo.

Puede decirse que de esa declaración estarán pendientes muchas cosas, y, entre ellas, nada menos que la vida del actual Gobierno, tal y como en el momento actual se halla constituido.

¿Qué puntos va a abordar esa declaración ministerial?

¿Cuál va a ser el programa electoral del Gabinete?

Nos atrevemos a predecir que esa declaración es la manzana de la discordia. Quien la tiene en la mano no se atreve todavía a echarla a rodar sobre la mesa de los consejos. Y es fácil que la manzana se pudra antes de que la arroje su poseedor, y la anunciada declaración quede en el anuncio simplemente.

Aspiran los reformistas y albistas a consignar en ella lo más que puedan de su programa de reformar, pero los elementos liberales aspiran también, o a que no se consignen esas reformas mas reformistas, o a darlos por el pie si llegan a consignarse.

De ahí el mar de fondo que existe en la política, el propósito del Sr. Pedregal de abandonar el Poder; el silencio del Conde de Romanones, que observa el juego para aprovechar el momento oportuno, y los trabajos de alianza electoral que hace el Sr. García Prieto buscando una inteligencia con los mauristas, para que si el caso llega, haya en el Parlamento una mayoría opuesta a las tendencias reformadoras.

...El día menos pensado surge la crisis—dicen los que conocen esta situación de mútuo recelo.

Y los que conocen la ponderación de las fuerzas políticas, afirman que a las elecciones se llegará porque hay que llegar, pero... los liberales solos. ¿A cualquier hora se avienen a aceptar como cuestiones de Gobierno las de Romanones y Alhucemas, cuando quieren que se establezcan como tales las de los señores Alba y Alvarez!

—Se constituyó un Gobierno de concentración—decía hoy un político—como medio para acallar ambiciones y limar asperezas. Conseguido el objeto, ocurrirá lo que debe ocurrir. Y nada de reformas constitucionales, ni de provocar conflictos de otro orden más grave. Tal vez sea así; pero como de los liberales no hay que fiarse, conviene estar preparados para una sorpresa, porque sucede ciertamen-

te que, esperando ellos que tales o cuales disposiciones serán letra muerta, por no corresponder a la realidad las acepten por complacencia con los elementos radicales que les acucian, y el resultado es que las leyes quedan para que cualquier Gobierno audaz las aplique.

Que es lo que puede pasar ahora, porque si bien es cierto que los liberales son hostiles a determinadas aspiraciones del reformismo, por el afán de no perder la ocasión de gobernar transigirán con ellas y de ello es síntoma el propósito que acarician de una alianza con las fuerzas mauristas para realizar el eterno juego de no disputar a los mismos que se quiere vencer.

Cuando sería lo más noble y más gallardo afrontar los resultados de una negativa, aunque el reformismo saliera dando botes por los cerros de Ubeda.

M.

Madrina de Guerra

Nuestro paisano Juan Martín Herrero, natural de Fuentes de Año en cuya localidad ejerció su difunto padre de titular de medicina, nos dirige una hermosa carta reboante de Fe y patriotismo, rogándonos demos a conocer sus vehementes deseos tener una madrina de guerra y «saber que alguna santa mujer —ya que él se encuentra huérfano de afectos— ruega por él, y le alienta para la lucha y el sufrimiento.»

Juan Martín Herrero es Legionario de la quinta Bandera. —Plana Mayor en Xauen.

También solicita igual favor el soldado de la Comandancia de Intendencia de Melilla, primera Compañía, en Monte Arruit.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sanchio, calle Tomás Pérez, 6.
 En MADRID: Montero, 38.

El Catástro de Rústica

El Ministro de Hacienda ha tenido la atención de remitirnos un folleto comprensivo de las actas sumarias que sintetizan la memoria formulada por la Sección de Catástro de la Riqueza Rústica referente al pasado año 1922.

Aparece nuestra provincia en los períodos de avance y conservación, con 18 avances aprobados que dan una superficie catastral de 51.563 Hectáreas, 65 áreas; y 57 centiáreas, con una riqueza amillarada de 671.992 pesetas que en la comprobación han dado 1.567.264,70 pesetas, o sea con un aumento de riqueza de 895.272 70 pesetas.

Contiene este resumen publicado por la Subsecretaría de Hacienda otros interesantes datos que otro día daremos a conocer.

Sensacional acontecimiento.—Un romanonista consigue un puente sobre el rio Adaja.—El Subsecretario, en nombre del Ministro de Fomento preside la ceremonia.—Nueva y original manera de inaugurar unas obras

Una audiencia del Sr. Gasset

Se encontraba el ministro de Fomento en el peñagudo estudio de llevar aguas a uno de esos notables pantanos que no la recojen sino cuando llueve en el momento en que un ugcier solicitó con voz y ademán servil licencia para entrar. El Sr. Gasset interrumpió la meditación para tomar de una argenta bandeja, que aquel humildemente le presentaba, una carta de su compañero el Sr. Conde de Romanones; en ella el colega le recomendaba con el más grande interés recibiera y atendiera a un su amigo y correligionario que, por su mucho arraigo en el distrito, tenía asegurado el triunfo en Arévalo.

Concedida en el acto la audiencia solicitada penetró en el despacho ministerial el Sr. Bermúdez Reina; y, después de los saludos de rigor, se entabló entre el Conde y el Sr. Reina y el visitante el siguiente diálogo:

—En Avila hay un río...
 —Sí; que no corre. Como casi todos los ríos castellanos.

—Y a mí me sería grandemente beneficioso para fines electorales...

—¿Que corra? Bueno. Ya comprenderá usted que a un hombre que ha construido pantanos en los que pastan las caballerías de la comarca esto no tiene dificultad ninguna. Le pondremos una irrigación.

—Por ahora el agua no me importa, señor ministro. Se trata de un puente, ya concedido, cuyas obras deseo sean inauguradas el próximo domingo.

—A, vamos; usted quiere que hagamos el puente. Pues le haremos. Desde este momento queda usted autorizado para organizar la solemnidad, y si yo no puedo asistir al acto me representará Senra, que está muy ducho en estas cosas.

Cordiales gracias; ofrecimientos; despedidas etc. etc.

El Sr. Bermúdez Reina sale radiante del despacho oficial del insigne agrario.

Organizando el acto

Autorizado el Sr. Bermúdez Reina por el ministro de Fomento para organizar la inauguración de las obras del puente, llamado de Zorita, sobre el río Adaja, imprimió una carta circular en la que manifestaba que, merced a sus trabajos, había conseguido que el domingo 18 del corriente el señor ministro de Fomento, o el Subsecretario en su nombre, procedieran con toda solemnidad a la inauguración de tan utilísima obra pública. Terminaba rogando se esperase a los expedicionarios agrupados por pueblos.

Impresa la carta a que nos referimos el candidato romanonista se proveyó de un mapa provincial y se dispuso a convocar a los pueblos en diez kilómetros a la redonda a cuya efecto y sirviéndose del índice y el pulgar a falta de compás calculó las oportunas distancias; más bien fuera por deficiencias del plano provincial abulense, bien a causa del instrumento utilizado para las medidas es el caso, que resultaron convocados algunos alcaldes, como el de Langa, por ejemplo, Villa situada al otro extremo del partido, y se dejó en el tintero los

de algún lugar próximo y directamente interesado por la obra cuya inauguración se anunciaba.

También escribió a diversas personalidades de esta capital, invitándolas a tan fausto acontecimiento.

Lo imprevisto

Llegado el domingo, D Alfonso Senra Subsecretario de Fomento, el Sr. Bermúdez Reina, y otros invitados tomaron el tranvía de esta ciudad.

Alegres y decidores, comentaban el estupendo éxito electoral que con la colocación de la primera piedra se prometían, cuando penetró en el departamento un distinguido joven, quien dirigiéndose al Subsecretario preguntó cortesmente:

—El Sr. Senra:

—Servidor, caballero.

—Usted ha de perdonarme que me presente a mí mismo, pero la dura ley de la necesidad me obliga a ello. Alejandro Araoz, Abogado del Estado y candidato albista por Arévalo.

—Tanto gusto Sr. Araoz.

—He sabido que se dirigen ustedes a inaugurar una obra de importancia en mi distrito, y con el mayor gusto, me adhiero al acto, rogándoles me permitan acompañarles.

—Pues no faltaba más; con muchísimo gusto. Siéntese usted.

—El Sr. Araoz toma asiento y la jovialidad desaparece en los expedicionarios. Nadie vuelve a hablar de elecciones; la conversación gira sobre la incorruptibilidad de los peces del Adaja hasta la llegada a la estación.

Llegada a Avila

El tren se detiene frente a esa marquesina asombró de esbeltez y buen gusto que avalora el mérito extraordinario de nuestra monumental estación.

—Hemos llegado: Habla uno de los viajeros:

—¿Como? ¡Imposible! dice el señor Senra avanzando el busto sobre la ventanilla.

—Sí; véalo; insiste el primero señalando el rótulo que reza «Avila».

El Subsecretario frunce el entrecejo y mira con curiosidad a dos o tres personas que examinan o los viajeros. Un agente de Vigilancia se acerca al grupo y saluda cortesmente.

—Vengo en viaje oficial representando al ministro de Fomento y tengo derecho a que se me rindan honores ¿por qué no ha entrado en el andén la compañía con bandera y música?

—Que compañía, señor.

—La de alguno de los regimientos de la guarnición.

—En Avila no hay guarnición.

—¡Ah!... ¿y el Gobernador? ¿y el elemento oficial? ¿dónde están? ¿por qué no salen a recibirme?

—Aquí no ha venido nadie señor Subsecretario.

La contrariedad de S. E. es manifiesta y se exterioriza por momentos. Hay un silencio; S. E. lanza un suspiro de indignación y dice:

—Bueno. Vamos al banquete.

—¿Que banquete?

—El organizado en obsequio nuestro,

Estupefacción del personaje del terruño con quien dialoga que tras mil sudores y fatigas explica que no hay nada preparado ni orgadizado.

La contrariedad de S. E. deja paso a la indignación. El Sr. Araoz apunta tímidamente: Si a ustedes les parece iremos a comer al Inglés.

El Subsecretario se encoje de hombres y el grupo, recreándose en la esplendidez del día, único que recibe gratamente a S. E. se dirige al pie a la población.

Durante el trayecto llama poderosamente la atención de S. E. la acera denominada de la estación y murmura, parece construida por un Ayuntamiento andaluz. Cuando le dicen que la obra fué construída por Obras públicas y su coste S. E. saca un cuadernito y anota unas líneas; suponemos será para felicitar a los directores.

La solemnidad

Dos autos alquilones de mucho ruido y poco andar jadean por la carretera provincial de Mingorría. Los expedicionarios chocan fuerte y continuamente. S. E. agradece hayan prescindido del banquete: después de una comida fuerte el camino es peligroso.

Al llegar al lugar designado es recibido por las Comisiones y algunos curiosos. Por las laderas del frente se divisan abigarradas caravanas de campesinos que concurren, retrasados a la cita. En el puente que ha de ser reparado no hay nada; ni piedras, ni cemento, ni andamios, ni obreros; nada, absolutamente nada.

El Subsecretario, palidece, más como es hombre de feliz memoria, recuerda en tan críticos instantes que en trance semejante, y con ocasión de acompañar a su ilustre jefe en la inauguración de un famoso pantano, al encontrarse éste que en vez, de las ranas, le miraban desde el fondo unas docenas de cabras que allí pacían a diario, no se inmutó y llevó adelante la solemnidad, se dispuso a imitarle y, dando frente al público, habló.

—Señores: los caciques conservadores que desde ese nidal que se llama Diputación estienen sus tentáculos por toda la provincia han pretendido deslucirnos el acto. Anoche, amparados por la obscuridad y prevaliéndose de que los trabajos quedan sin vigilancia, han arramblado con los útiles de trabajo y los materiales de construcción, (un subordinado provincial no pudiendo contener su entusiasmo lanza un sonoro bravo.)

La política conservadora ha querido impedir este magno acontecimiento que se llama la inauguración de las obras del puente de Zorita, inauguración que se debe exclusivamente a los trabajos realizados por el Sr. Bermúdez Reina, más ellos no contaban que habían de entenderse las con un liberal, y un liberal, señores, es capaz, si vosotros lo pedis y nos dais vuestros votos, de poner en este mismo momento y a continuación de realizar el acto que nos congrega, la primera piedra de la obra colosal de convertir en regadío las áridas llanuras de la meseta castellana.

Terminadas tan breves y sustanciosas palabras, S. E. pidió una piedra; un subordinado recogió del suelo un pedrusco de medio kilo y S. E. pronunciando las palabras de ritual declaró en nombre del Gobierno inauguradas las obras del puente de Zorita, y arrojó la piedra al río.

Un pez que elevaba curiosamente la cabeza para admirar la mansedumbre e

imbecilidad de los convocados, huyó asustado.

Los técnicos y el público que habían presenciado tan edificante y consoladora ceremonia felicitaron entusiastamente al Subsecretario.

Teatro Principal

La velada de anoche

Pocas veces nuestro público, nativamente frío e indiferente, mostró tan viva y expectante curiosidad, como la sentida desde que, en un acreditado comercio, apareció el cartel anunciador de la función de anoche, la curiosidad llenó el teatro, como se llena en las grandes solemnidades y bajo la radiante luminaria de la Sala, brillaban los bellos y cicateros ojos de nuestras lindas paisanas, con las irisaciones y destellos, de una anhelante interrogación, al mismo tiempo que, los hombres ensombrecían sus labios, con un rictus de escepticismo; pero el Teatro estaba de bote en bote y a la hora indicada, sin esos retrasos provincianos, todos ocupáramos nuestros asientos y la función dió principio.

Sobre las tablas, un bardo medioeval, ricamente vestido, recitó el poema «La Princesa dormida». Y haciendo justicia a Judex, habremos de decir, que lo hizo admirablemente y obtuvo, al terminar, el preciado galardón del aplauso unánime y efusivo del público.

Surgieron después en la escena, dos lindas figulinas, primorosamente vestidas de blanco, con unos ojos, de los que dejaron por aquí, al emigrar, las mujeres de Boabdil, para seguir haciendo pupa a los cristianos; eran las señoritas Núñez, (J. y C.), y admirablemente acompañada por su hermana al piano, nos hizo deleitar la primera, con la Romanza de Santuzza de Cavallería Rusticana, cantada con un gusto, una maestría y una voz, que habrían envidiado muchas de las mas notables intérpretes de la linda obra de Mascagni.

Sin más tiempo, que el preciso para mudar de traje, reapareció Cecilia Núñez, vestida de gitana y con toda la gracia, que prometían su sal y su belleza, nos dijo el lindo Monólogo de Federico Mendizabal titulado «¿Te la digo resalao?» y acertó la preciosa Sibila, que predijo aplausos, pues los tuvo tan calurosos, que parecía su figurita «cañi» como sumergida en el palnateo de una zambra, también los hubo para el autor que se vió obligado a salir al proscenio a recogerlos.

El último Abdallah, es un poema primoroso, en el que Federico de Mendizabal, ha desbordado toda la rica vena de su lirica; como con justeza expuso en la autocrítica que publicamos en el número de antes de ayer, sus versos, tienen unas veces, las ampulosas sonoridades de la epopeya, como cuando escribe:

El profeta en el fondo de la tumba, se agitará en su feretro, impotente mirando la grandeza del Oriente; que, bajo siete siglos se derumba... ¡El signo de las hégras, fatales, ¡Ah, Granada infeliz, en tí, se encierran ¡siete siglos, triunfales cantaron en tus pompas orientales, el poder del Islam, sobre la tierra... otras, son quejidos de guzla, manso susurrar del agua sobre guijos, suspiros de la fronda, aromas del vergel, así cuando Aixa declama

Flores que en las fiestas de claras florestas, esmaltan el suelo de bellos colores... ¡Siguiendo mi anhelo, voy a buscar flores! Flores de Granada bajo la encantada bóveda del cielo de magos fulgores, ¡con triste desvelo, voy a buscar flores! Flores de la Vega, que el viento dobllega con coplo de hielo,

fuisteis mis amores, por eso en mi duelo, voy a buscar flores, Flores de la quieta ciudad del Profeta, mi corazón, yerto quedó en sus dolores, ¡Para el pobre muerto voy a buscar flores!

Y la señora de la Mora, dijo esto y su parte toda, con tal maestría, con sencimiento tan teatral y tan perfecta dición, que supo encarnar magistralmente todo el indomable orgullo de la Sultana vencida y desterrada, toda la altanera prosapia de la madre del príncipe islámico, toda la poesía del alma, de aquellas mujeres engendradoras de una raza sibarita y soñadora, por eso los aplausos que frenéticos, resonantes, unánimes, tributó el auditorio, fueron para ella, para la artista genial, para la madre del poeta insigne, que con tal gentileza le ayuda a tejer la corona de sus laureles.

Y siguió Federico Mendizabal, triunfando en su travesura de Juglar, titulada «La audacia vence al audaz» donde hay, unos pimpantes versos esdrújulos, que acceditarían por si solos a un versificador.

Después Tosca, por la señorita Núñez, que lució el admirable registro seprano de su voz, encantandonos como en su primera canción y aclamada, ovacionada, mimada, por el público, tuvo la deferencia de cantar dos preciosos couplets y aun seguiríamos oyendola, si deferentes a su suplica, no hubiesemos puesto freno a nuestras manos, que a fuerza de aplaudir se nos hinchaban.

El tercero de los Mendizabal, artista, como todos los de esta familia privilegiada, recitó para fin de fiesta, el poema de López Martín «Aun es Castilla»; broche de oro, que cerró la velada, demostrando que la poesía, suprema eflorescencia del espíritu humano, igual se engalana y se enoja, en los floridos campos de Granada, que en las arideces del agro castellano, cuando la inspiración la alienta y el sentimiento la ennoblezca.

Desfilaba la gente, en las pupilas femeninas, el interrogante era ya una retunda afirmación, el rictus de los escepticos, se había trocado en abierta sonrisa de creyentes, el programa que apareció en un acreditado comercio, fué el anuncio y el heraldo, de la espléndida fiesta de arte y de cultura, que unos artistas de alquitarado espíritu y corazón gigante, acababan de ofrecernos.

A. S.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará a Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Fiesta cultural

Inauguración de las escuelas graduadas en Pedro Bernardo

El pasado día 19 se inauguraron las Escuelas Graduadas de Niños y Niñas de Pedro Bernardo, creadas recientemente.

Invitados por aquel Ayuntamiento acudimos a este acto que; podemos decir, señala una gloriosa fecha en la vida de la pintoresca villa del Tiétar.

El domingo 18 por la tarde llegaron a Pedro Bernardo el Diputado a Cortes, Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño, la Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Avila, doña Emilia Martín, la encantadora Antoñita Picón, el Inspector de Primera Enseñanza, Sr. Abella, los Diputados Provinciales, señores D. Eugenio Picón, D. Domingo Rodríguez y D. Gregorio Fraile, los señores Picón (E) y Duque y varios Maestros Nacionales del Partido de Arenas. El recibimiento tributado a los distinguidos excursionistas fué en extremo afectuoso

puediendo decirse que el pueblo en masa les esperaba, tributándoles una cordial y entusiasta acogida.

Todo estaba dispuesto para el mayor éxito de la fiesta que había de celebrarse al día siguiente: a las nueve de la mañana se organizó en la Plaza una solemne procesión con los niños y niñas de las escuelas que, precedidos de la bandera nacional, se dirigieron a la Iglesia Parroquial entonando hermosas canciones. En la Iglesia se celebró una solemne misa mayor ante la imagen del Santísimo Cristo a la que acudió tan numeroso concurrencia que el templo a pesar de ser grande, resultaba incapaz para contener a tanta gente; durante la Misa cantaron algunos motetes los niños y niñas de las escuelas.

Terminada la misa trasladóse procesionalmente la comitiva a los locales escuelas y allí el Sr. Cura procedió a la bendición de los mismos, dirigiendo después una plática a los concurrentes. Bajo la presidencia de D. Emilio Ortuño se procedió a la inauguración oficial de las escuelas graduadas. Habló primeramente el Sr. Alcalde que con elocuentes palabras dió las gracias a los concurrentes por su asistencia a esta solemnidad.

Después el Maestro Director, don Manuel Hernández, en elocuentes párrafos encareció la labor realizada por el Sr. Ortuño y por todos los que intervinieron en la graduación de estas Escuelas, extendiéndose después en tan acertadas consideraciones sobre la escuela y la enseñanza que con Justicia fué premiada su disertación con grandes aplausos.

A continuación la muy culta profesora de la Normal de Avila, doña Emilia Martín, pronuncia unas breves frases tan llenas de elocuencia y saber que los concurrentes aplaudieron con entusiasmo la brillante dición de la señora Martín.

Siguieron haciendo uso de la palabra los señores Picón, Rodríguez y Fraile, congratulándose de asistir a esta solemnidad que para Pedro Bernardo supo conseguir el Sr. Ortuño, siendo todos ellos muy ovacionados.

El Sr. Abella hizo uso de la palabra y comenzó expresando su satisfacción al poder ver realizado el sueño de esta villa de la que siempre recibió afecto y consideración. ¡Explicó de una manera sencilla y elocuente qué es una Escuela Graduada y cuales las inmensas ventajas que proporciona, terminando con un magnífico párrafo en el que aliente al vecindario de este pueblo a aprovecharse de esta graduación que deben saber todos se consiguió merced a la intensa labor del Sr. Ortuño. Grandes aplausos acogieron las palabras del Sr. Albella.

Finalmente, el Sr. Ortuño, como Presidente del acto, hace uso de la palabra empezando por el resumen de los discursos anteriores y hablando después de algunas deficiencias de la educación actual que achaca a una falta de disciplina poniendo algunos ejemplos tan hábilmente escogidos que es interrumpido varias veces por prolongados aplausos. Al final de su discurso fué felicítadisimo por todos los asistentes a esta fiesta.

La concurrencia al acto fué tan numerosa que el local resultó pequeño ante el pueblo que luchaba anhelante por presenciar la solemnidad.

Por la tarde y después de una comida íntima, donde brillaron la alegría y el entusiasmo, emprendió su regreso a Madrid D. Emilio Ortuño, que fué objeto de una entusiasta despedida por parte de todo el pueblo de Pedro Bernardo el resto de los visitantes se quedó hasta las primeras horas de la mañana del 21 en que regresaron a sus respectivos destinos.

La alegría rebosaba y estalló durante la noche en que reñudadas Autoridades y algunos vecinos del pueblo se celebró una velada musical inolvidable oyendo los concurrentes, con todo el entusiasmo que sabe despertar, a la ilustrada Profesora Doña Emilia Martín, que a sus excelentes dotes musicales unió las de su amable trato y complacencia con lo supo captarse las simpatías de todos los que las escucharon.

Y para terminar: la felicitación más sincera al Pueblo de Pedro Bernardo y en especial a sus Autoridades que de manera tan cumplida supieron recibir a sus visitantes, deseándoles obtengan todo el fruto, que su esfuerzo mercede, de las Escuelas Graduadas que empiezan a funcionar.

Nueva baja de la ternera

En el puesto de Lidio, cajón número uno de la Plaza de Abastos, se vende a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price (Pesetas). Items include Flor kilo, Morcillo y aguja kilo, Pecho y falda kilo, Pescuezo kilo.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

SEÑALAMIENTOS

Días 23 y 24.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra José Sánchez Huertas, por robo y tentativa de violación. Abogado, Sr. Baquero. Procurador Sr. Madejón.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

NOTICIAS

José García Borrego, natural de Salamanca, de 19 años, fue anoche insultado y maltratado de obra, en la Plaza del Alcázar, por el vecino de Villatoro Fermín López Vegas de 16 años.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

CORDERO

LECHAL puestos nueve y diez de

RESTITUTO MARTIN

NUEVA CASA de viajeros de Cándida Fernández, Montera 10, 3º izquierda Madrid. Trato esmerado, excelentes habitaciones. Hay ascensor, calefacción, baño y teléfono.

En el salón de la Juventud Católica continuará mañana proyectándose la colosal película «El Rey del Circo» que tanto éxito ha obtenido en Madrid, durante la temporada.

VENDO COCHE seminuevo para niño último modelo. Razón Cepedas 1 principal

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Intendencia el Capitán del Cuerpo D. Peregrin Iranzo. Enhorabuena.

Una taza de TE GREDOS, después de la comidas, preserva de cólicos, higieniza la vida y ahuyenta la muerte. Dosis 0,15; caja 1,50.

Bajo la carne

El puesto, que más barato vende es el de SATURNINO LUENGO

Table with 2 columns: Item and Price (Pesetas). Items include Vaca primera kilo, Idem segunda, Idem tercera, Ternera primera, Ahuja y morcillo, Falda y pecho, Pescuezo.

Para Retamares y con objeto de asistir a las demostraciones que en aquel Polígono están realizando los Ingenieros militares han salido los profesores de la Academia de Intendencia, señores Macias, López de Varó, Cuervo y Baldrich.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1.50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás. Pérez 6, Avila.

En los países cuyas aguas potables no son buenas son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es por que ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias y mejor que usando dichas aguas por ser digestivo tónico a la vez.

Registro civil.—Día 22.

Matrimonio: Ricardo de Diego Gómez con María Elcorobarrutia Oyarbide. Defunciones: Manuel Martínez Zamora de 5 años. No hubo nacimientos.

Puesto de Laureano Rodríguez BAJÓ LA TERNERA

Table with 2 columns: Item and Price (Pesetas). Items include Flor kilo, Morcillo y aguja, Pecho y falda.

CAJÓN NÚMERO 17

Licor del Polo Orive, licor sagrado. Eternamente vive quien lo ha inventado.

Matadero público.—Día 21.

Se degollaron 6 cerdos. Recusado por consumos, 815.61 pesetas

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.

Viuda de Bartolomé Yáñez.

La protesta de las clases mercantiles

Impresiones de un viaje

Concreta el documento entregado por el Consejo Superior en nombre de las Cámaras al ministro de Hacienda, su pensamiento por ahora ante la inmediata prórroga de la ley presupuestaria

En abril la Asamblea de Cámaras dirá la última palabra en cuanto a los temperamentos de energía que hayan de adoptarse.

Queda en el mensaje entregado rotundamente expuesto el sonrojo por el desquiciamiento administrativo, que ha traído la imposición del 250 por 100 de aumento sobre la contribución y el 50 nuevo que se anuncia, Rechaza el actual. Impuesto de utilidades por desigual y arbitrario y reclama la reducción de plantillas de funcionarios civiles en un 25 por 100, cuando menos, y que los servicios se atiendan por la utilidad que exijan.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde D. Benjamin Caro Sánchez y concurren los señores Mulero Merino, Melero López, Martín López, del Ojo García Hernández, Hernández de la Magdalena, Fernández Martín, Sánchez Díaz, Hernández Alonso, González Novo y Heras.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil de 14 de marzo aprobando el presupuesto extraordinario refundido en el ordinario para el ejercicio de 1922-23 y de otra comunicación de expresada autoridad del 17 de citado mes participando haber prestado su aprobación al presupuesto ordinario para el año económico de 1923-24.

—Fueron aprobadas diversas cuentas de gastos así como las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración en la semana anterior.

—Aprobar los estados de recaudación de consumos y arbitrios extraordinarios correspondientes al mes de febrero último.

—Conceder un socorro de 75 pesetas con cargo a imprevisto al guarda de las pozas del Pradillo.

—Acceder a la pretensión de D. Faustino López Santiago para que se le exima de proveerse de cédula personal en esta ciudad por hallarse provisto de ella en el pueblo donde tiene su residencia legal.

—Acceder a la instancia de D. Lorenzo Hernández Turrubias concediéndole la jubilación solicitada la que se le fija en 692 pesetas 10 céntimos o sea las tres quintas de 1.153,50 pesetas que disfrutó como máximo de sueldo por más de dos años.

—Jubilán también a su instancia a Domingo Vega Martín con el haber de 483,20 pesetas dos quintas partes del mayor sueldo que disfrutó por más de dos años.

—Tener en cuenta para cuando se confeccione el nuevo presupuesto por estar ya discutido y aprobado el que ha de regir para el ejercicio de 1923-24 la instancia de los señores profesores de Instrucción primaria en petición de que se les aumente la indemnización que perciben para pago de alquiler de casa por estimarla de justicia sino en toda la proporción o cantidad por el profesorado solicitada al menos en parte, la que tendrá en cuenta la Municipalidad para en su día.

—Dicho dictamen dió lugar a no breve discusión en la que intervinieron los señores Mulero, Martín López, Hernández Alonso, Sánchez Díaz, Hernández de la Magdalena, Melero y señor Presidente.

—Fueron también acuerdos los siguientes dictámenes propuestos de las respectivas Comisiones autorizando la apertura de un establecimiento para venta de lieores en la planta baja de la casa número 2 de la Plaza del Alcázar así como para colocar sobre la portada de dicho establecimiento un rótulo que diga «La Pajarita, pastelería, repostería, bocadillos y licores».

—Ceder el permiso necesario para la

colocación de una muestra en que se lea «Automóviles de alquiler» en la fachada de la casa número 3 de la calle de San Segundo.

—Autorizar la apertura de un establecimiento de ultramarinos en la planta baja de la casa sin número de la calle de Rodríguez de Larrata así como para colocar un rótulo sobre la portada de la tienda con la siguiente inscripción «Comestibles finos, Nemesio G de Blas, Quesos, mantecas, embutidos y licores. Cafés y chocolates elaborados para esta casa».

Leído un dictamen de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se ceda a D. Nicolás Pérez Resina un terreno que está a la terminación del Cerrillo de la Trinidad para edificar en él una casa previa la tasación de citado terreno se haga por el Arquitecto municipal y en la condición que la construcción esté terminada en el plazo de un año y se verifique conforme a los planos y manera que ha de someterse a la aprobación del Ayuntamiento a cuyo dictamen se formula voto particular por el Sr. Hernández Alonso por no considerar el terreno como sobrante de la vía pública y entender que debe ser dividido en parcelas para ser enajenado en pública subasta, fué aprobado con el voto en contra del Sr. Hernández Alonso.

Después de largamente discutido se resolvió volver a la Comisión de Policía Urbana un dictamen de la misma proponiendo se acceda a la solicitud de don Claudio Blázquez para que se le venda un terreno que existe a espaldas de la casa de su pertenencia sita en la calle de San Benito a cuyo dictamen también formuló voto el Sr. Hernández Alonso por entender no ser dicho terreno sobrante de la vía pública y ser su superficie de gran consideración lo que permitiría la división del terreno en lotes para ser enajenados en pública subasta.

—Leídas varias instancias con peticiones diversas se acordó pasarlas a informe de las respectivas comisiones.

—También se resolvió pasar a dictamen de la Comisión correspondiente una moción proponiendo sea derruida la pared que da a la calle de Estrada del llamado Coliseo Abulense por no reunir su construcción las condiciones que señalan las ordenanzas municipales y menos para utilizarle en la celebración de espectáculos que allí tienen lugar además de que su construcción es de madera y solo se autorizó cuando se hizo con el carácter de provisional por lo que procede se lleve a cabo el derribo y caso de que sus dueños quieran reedificarle sea sometido a la línea y previa la oportuna licencia del Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a la hora de las veinte y cincuenta minutos.

Sobre el Catastro

Para gestionar diversos asuntos relacionados con la enorme subida que el avance catastral ha traído a aquellos pueblos en que la reforma ha entrado en vigor se reunieron esta mañana en el palacio de la diputación numerosos representantes del partido de Arévalo.

En el transcurso de esta tarde salen para Madrid, con objeto de visitar a los señores Presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Gobernación. Acompañando a la Comisión van los diputados provinciales por el distrito, Sr. Martín y López Alonso.

Ocupaciones profesionales surgidas a última hora han impedido unirse a los expedicionarios a nuestro Director don Salvador Represa.

Consejo de sociedad

Exito quirúrgico

Con éxito completo le ha sido practicada recientemente en Madrid una delicada operación quirúrgica a la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado Interventor de la Sucursal en Avila del Banco de España, D. Juan Boronat.

Completamente restablecida la paciente, de la dolencia que la aquejaba, han regresado los señores de Boronat a nuestra capital.

Nuestra enhorabuena por tal feliz resultado.

De días

Mañana festividad de Nuestra Señora de los Dolores celebrarán sus días las señoras Viudas de Rojas y de Barutell Señoras Sánchez Albornoz de Paz, Gullón del Rio de Gallego, Guerrero de Delgado, García de Sánchez, Martín de Delgado, Enrique, Tejero de Paz y señora de La Cerda.

Señoritas de Pelaez, Vivero, Melgar, Pou Tejero del Valle y Fuertes Arias.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al competente secretario del Ayuntamiento de Villarejo del Valle D. Pedro Rey.

—Han regresado a Madrid el Arquitecto D. Isidro Benito Domínguez, su distinguida esposa y bella hija.

—También ha regresado a la Corte D. Julio Torres Paris.

Enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que padece el funcionario, de la Delegación de Hacienda D. Emilio Carreras, cuyo alivio deseamos.

Al cielo

A la temprana edad de cinco años ha subido al cielo el niño Manolito Martínez.

A su padre el jefe de la Sección provincial de Pósitos, D. Ladislao Martínez y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Dlana.

Advertencia

Por una avería en la línea telefónica no hemos podido celebrar nuestra acostumbrada conferencia.

Sección Oficial

Gaceta del 21

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la Canonjía, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, a don Rafael Centenera y García, beneficiado de la misma.

—Real orden relativa a los funcionarios subalternos dependientes de este ministerio y de la administración de Justicia.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir, sin las formalidades de subasta o concurso, con destino a la División Naval de Aeronáutica, dos aviones torpederos, tipo «Swift» y cuatro aviones «Macchi».

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de orden público de Barcelona, a D. José Barrué Núñez y nombrando a don Angel García Otermin, auditor de División.

Fomento.—Real orden disponiendo se encargue nuevamente el director general de Agricultura del despacho de los asuntos.

Trabajo.—Real orden desestimando instancias de D. Mariano Martín Mateo y otros, y ratificando la declaración terminante relativa al Cuerpo auxiliar administrativo de Estadística, hecha en el Real decreto de 6 de octubre de 1919.

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

Zona oriental.—Al salir de la posición de Tizzi-Azza los sargentos del cuarto de Zapadores Cándido Bonet de los Santos y Marcos Burgos Salcedo, fueron heridos por disparos enemigos, siendo la herida del primero grave y leve la del segundo.

La aviación no efectuó vuelos por el mal estado del tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23.—Viernes. Ayuno y Abstinencia de carnes.

Los siete Dolores de la Virgen.

Santos Victorino, Fidel, Félix y Noción.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del Mes de San José.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.

A las tres y media en San Vicente, a las cinco y media en la Santa y al anochecer en San Pedro y Santiago el Via-Crucis.

A las seis, en Mosen-Rubi solemne en honor del Santísimo Cristo de las Batallas.

La misa y oficio divino son de los Dolores de la Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

AVILA.—Imprenta de Saén Martín.

El problema de Marruecos se aborda censurando al Comisario superior civil y no creyendo que para la conquista de un territorio que representa la provincia más estéril de la nación, se invierten millones que, empleados en España, supondrían un acrecentamiento positivo.

Y entra de lleno con frase dura en la francachela reinante en la esferas del Gobierno que imponen al país productor las enormidades tributarias a que se ve obligado injustamente.

Esto es en síntesis ligera lo que se ha dejado en manos del Presidente del Consejo y del Ministro de Hacienda en nombre de las Cámaras.

Pero la de Avila, ya hemos dicho, que le parecía aún poco. Porque esto se ha repetido hasta la saciedad por las Cámaras no solo cuando se abrió la información por la comisión de Presupuestos del Senado, el año anterior, sino tantas veces como surgieron acontecimientos o se reveló la prodigalidad en el despido.

Y qué se hizo por los gobiernos? Seguir la marcha, continuar el desbarajuste, y como propósito de enmienda, poner en práctica el consabido.

pecar, hacer penitencia y luego.. vuelta a pecar

Por eso proponía Avila las actitudes de rebeldía, los temperamentos enérgicos que, por serlo así, requieren la solidaridad estrecha, la asistencia inquebrantable de la masa, dispuesta a cumplir lo que se conviene, haciendo frente con resolución a las múltiples incidencias molestias y disgustos que la aplicación de la ley y sus ejecuciones de apremio han de acarrear. Demostrando, en una palabra, la virilidad que muchos no creen que existe en la masa a pesar de que en el escrito se manifieste.

Nada importa, en tanto, comprobarlo, si en la Asamblea de Cámaras que se ha quedado en celebrar inmediatamente se puede explícitamente reconocer.

Por de pronto el mensaje entregado, ya expresa un estado de inquietud y de protesta alarmante.

J. MAYORAL FERNÁNDEZ

Secretario de la Cámara de Comercio Madrid 21 de marzo 1923.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 27.589'25

Pagos: 43.644'77

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Días 23 y 24.—Todas las nóminas sin distinción.

Liquidaciones puestas al pago

D. Luis Duque, 1.253,55 pesetas; don José Picón, 410,99; D. Santiago Magdaleno, 337,16; D. Emilio Hernández de la Torre, 18,04; D. Manuel Fernández, 162,51; D. Mariano Martín, 52,65; D. Lorenzo González, 75.731,86; D. Bonifacio de Paz, 1.500; D. José Sastre, 614,38; D. Jesús García, 327,68; don Emilio Andino, 500.

NOTA.—Todos los libramientos, puestos al pago deberán hacerse efectivos antes del 31 del actual, pues de lo contrario, por ser final de ejercicio, serán dados de Caja, pasando a resultas.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legía.
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6 X

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Los pedidos a José Martín y Hija de Valladolid

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 18 de marzo LUTETIA
El 16 de abril MASSILIA
El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª clase 385'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA O.º Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 11 de marzo FORMOSE
El 25 de marzo MALTE
El 21 de abril QUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª clase.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 490'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación, 385'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 355'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

ESCUELA de CHOFERS "ZACARIAS," G. RAGE Y TALLERES

Enseñanza completa en seis autos modernos desde 50 pesetas.

La mayor garantía de la enseñanza de esta Escuela es que

NO SE PAGA NADA ANTICIPADO

Hay coche FORD. Pedir reglamentos.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORITA» 25 de marzo
Vapor «OROYA» 29 de abril, nuevo, primer viaje
Vapor «ORCOMA» 27 de mayo

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 914, y en 3.ª 557 incluidos los impuestos.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

NEUMÁTICOS y BANDAJES

(Cord, Cablé y Lona)

¡Grandes descuentos!

Exportación a Provincias

Casa Ardid, Génova, 4

MADRID

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.



No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS

SECCION MERCANTIL

Avila.—19.

Entrada regular.

Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 72 y 73 reales fanega de 94 libras.

Cebada 150 a 40 y 41 id.

Centeno, 50 de 44 a 45 id.

Algarrobas, 200 a 64 y 65 id.

Guisantes, 50 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.

Pagan a 73.

Compras: siguen haciéndose operaciones con frecuencia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fue más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

Los garbanzos de siembra se vendieron pocos y sus precios fueron desde 22 pesetas a 40, según clase.

Arévalo 20.

Trigo, a 75 y 76 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 46 y 48 reales la fanega.

Algarrobas, a 74 y 75.

Calculábase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'75 pesetas.

Emulsión Marfil Al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueda desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito. De Venta en todas las farmacias de España y América.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la carne sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4 MADRID.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos, etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.

TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata.

SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

ABONOS MINERALES

Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inchausti. Orduña (Vizcaya)